

**SNTE-CNDH 2023**

**CONVOCATORIA A  
CURSOS, DIPLOMADOS Y  
CONFERENCIAS SABATINAS**

**PRIMER PERIODO**

El Artículo Tercero Constitucional establece que los Planes y Programas de Estudio de la educación que imparta el Estado contribuirán a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias.

Estos valores, que se aprenden en casa y se consolidan en la escuela, fortalecen la sana convivencia y el bienestar social e individual. Por ello es importante la formación de maestras, maestros, directivos y trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, en el ámbito de los derechos humanos, que profundiza el conocimiento sobre estos temas y proporciona herramientas para el quehacer en el aula y en los planteles escolares.

El marco del convenio de colaboración institucional SNTE-CNDH, nos permite ofrecer diversas opciones de formación en línea a los agremiados del SNTE.

Por lo anterior se emite la siguiente:

# CONVOCATORIA

## Objetivo:

Impulsar el desarrollo profesional de los agremiados del SNTE en materia de derechos humanos a través de opciones modernas y de fácil acceso que consoliden la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

## BASES

### ▶ **Primera. Desarrollo:**

Los cursos, diplomados y conferencias sabatinas se llevarán a cabo del 6 al 26 de marzo de 2023.

### ▶ **Segunda. De los participantes:**

Podrán participar todos los agremiados al SNTE en términos de los artículos 2 y 11 del Estatuto que cumplan con los requisitos señalados en la Base Tercera de la presente Convocatoria.

### ► **Tercera. De los requisitos de participación:**

Los interesados deberán:

- Tener una cuenta personal de correo electrónico activa (no se pueden compartir cuentas).
- Contar con un dispositivo o PC con conexión a internet.
- Llenar los datos que se piden en el formato electrónico de registro.
- Revisar que los datos de registro estén correctos, ya que no se pueden realizar correcciones posteriormente.
- Seguir las indicaciones que compartirá el coordinador designado por tu Sección Sindical.

### ► **Cuarta. Del registro:**

Los interesados podrán registrarse del **14 al 17 de febrero de 2023** llenando un formulario digital que estará a su disposición en la siguiente liga: <https://snte.org.mx/registro-snte-cndh/>

Después de realizar tu registro, recibirás la confirmación, así como el Instructivo para el desarrollo de los cursos y diplomados.

## ► **Quinta. De las características de los cursos y diplomados:**

- a) La dinámica es autogestiva.
- b) La disponibilidad en la plataforma de CNDH es de 24 horas diarias, durante el periodo establecido en esta Convocatoria.
- c) El ingreso a la plataforma será mediante tu correo electrónico.
- d) Los cursos están integrados por 4 módulos.
- e) Los Diplomados están integrados por 4 cursos que pueden estudiarse en el orden elegido en uno o dos periodos.
- f) El promedio mínimo aprobatorio de las actividades de los cursos y diplomados es de 8.0

## ► **Sexta. De las opciones temáticas de los cursos, diplomados y conferencias:**

De acuerdo a su preferencia los participantes podrán seleccionar los temas de su interés de acuerdo al siguiente listado:

### **Temáticas de los Cursos:**



#### **Género:**

- Derechos humanos y género.
- Autonomía y derechos humanos de las mujeres.
- Género, masculinidades y lenguaje incluyente no sexista.
- Diversidad sexual y derechos humanos.



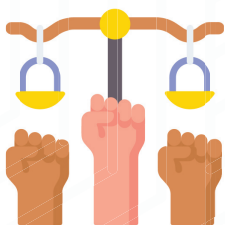
### **Convivencia pacífica:**

- Derechos humanos y competencias socioemocionales.
- Mediación y resolución pacífica de conflictos.
- Convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Derechos humanos, medio ambiente y sustentabilidad.
- Derechos humanos y violencia.
- Curso básico de derechos humanos.
- Acoso y violencia escolar.



### **Derechos humanos e inclusión:**

- Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Personas con discapacidad; transformando barreras en oportunidades.
- Prevención de las violencias contra las adolescencias y su participación para la reconstrucción del tejido social.



### **Derechos humanos en diversos ámbitos:**

- Los principios constitucionales de derechos humanos en el servicio público.
- Introducción a los derechos humanos.
- Derechos humanos y salud.
- Desplazamiento forzado interno.

## Temáticas de los Diplomados:



- Derechos humanos desde la perspectiva de género.
- Educación para los derechos humanos.
- Igualdad y no discriminación en la convivencia escolar.
- Impartición de justicia con perspectiva de género.
- Participación activa de las y los adolescentes en la defensa de los derechos humanos.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Desarrollo Integral con Perspectiva de Derechos Humanos.
- Los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y su Interdependencia.

## Conferencias sabatinas:

Fecha	Tema
25 de febrero	Trabajo digno: derechos laborales de mujeres y hombres.
4 de marzo	Representación proporcional en razón de género.
11 de marzo	El empoderamiento de la mujer en el ámbito sindical.
25 de marzo	La importancia de la organización sindical de las mujeres.

Las conferencias serán en línea, impartidas por especialistas de la CNDH y se transmitirán en vivo los sábados de 9:00 a 11:00 horas.

Puedes seguirlas desde tu computadora o cualquier dispositivo electrónico.

Se otorgará una **constancia de participación por el ciclo completo de cuatro conferencias.**

▶ **Séptima: De las Constancias de los cursos y diplomados:**

Las constancias serán generadas en la plataforma de CNDH al concluir las actividades respectivas con el promedio aprobatorio mencionado en el inciso f) de la Base Quinta.

Para generar la Constancia es necesario consultar el **Anexo a esta Convocatoria.**

▶ **Octava: De los informes y aclaraciones:**

Las dudas, aclaraciones o informaciones adicionales que tengan que ver con esta Convocatoria y su desarrollo podrán ser atendidas a través de Los Comités Ejecutivos Seccionales o en el siguiente correo electrónico: [cnvs@snte.org.mx](mailto:cnvs@snte.org.mx)

Ciudad de México, 14 de febrero de 2023

**"Por la Educación al Servicio del Pueblo"**

**Mtro. Alfonso Cepeda Salas**  
**Secretario General del SNTE**